Dependencia responsable: Subdirección de Biodiversidad

No. de acta: NA Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 31 de octubre de 2025 Hora de inicio: 11:00 am Hora de finalización: 12:00 m

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socialización de la minuta de los Acuerdos de Conservación que incluye a la Alcaldía Local de Sumapaz como *terceros coadyuvantes,* en el marco del programa de Pago por Servicios Ambientales Hídricos.

TEMAS TRATADOS

1. Socialización de la Minuta del Acuerdo de Conservación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la presentación de los participantes (imagen 1) seguido de la socialización por parte de la abogada Rayza Segura de la Secretaría Distrital de Ambiente (en adelante, SDA), de la cláusula de los Acuerdos de Conservación PSA mediante la cual se incluyó la participación de FDLS como *terceros coadyuvantes.*

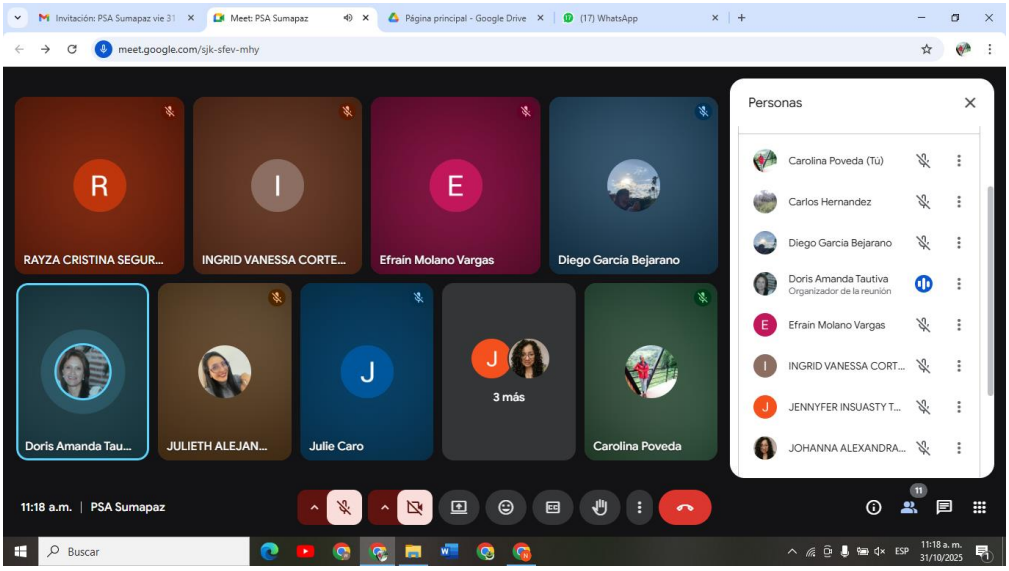


Imagen 1. Participantes reunión SDA-SDA

La profesional Julieth Muñoz del FDLS, pregunta si la adicional a la cláusula antes mencionada, el FDLS firmará la minuta de los Acuerdos de Conservación que se suscriban en la localidad, sobre lo cual, la profesional Doris Amanda Tautiva, refiere que SI. La abogada Rayza Segura de la SDA, aclara que la coadyuvancia no afecta el desembolso ni los trámites internos que tenga la SDA frente al pago del incentivo.

A efectos de articulación, se enviará la minuta para revisión por el área jurídica del FDLS y para que desde esta entidad se precise el alcance del apoyo, es decir, detallar los insumos que proporcionará la entidad para avanzar en temas de reconversión productiva, restauración y preservación en los predios a vincular al programa de PSAH.

Es importante tener en cuenta que, las actividades de seguimiento que el FDLS realice a las inversiones que se efectúen en los predios, serán independientes al seguimiento a los compromisos relacionados directamente con el pago del incentivo.

En ese sentido, la profesional Julie Caro menciona que el aporte se haría en insumos para restauración y preservación, los cuales dependen del diagnóstico que se haga en cada predio.

La profesional Vanessa Cortés pregunta si la mano de obra para la implementación de las acciones de conservación establecidas en el Plan Predial Ambiental está contemplada dentro de lo que aportaría el DFLS, sobre lo cual la profesional Julie Caro refiere que se

hará acompañamiento con personal idóneo para concertar las acciones complementarias a establecer en el predio.

El abogado Efraín Molano del FDLS solicita que se le envíe la minuta que se está presentando (imagen 2) y de los documentos asociados para análisis y presentación con el Alcalde Local.

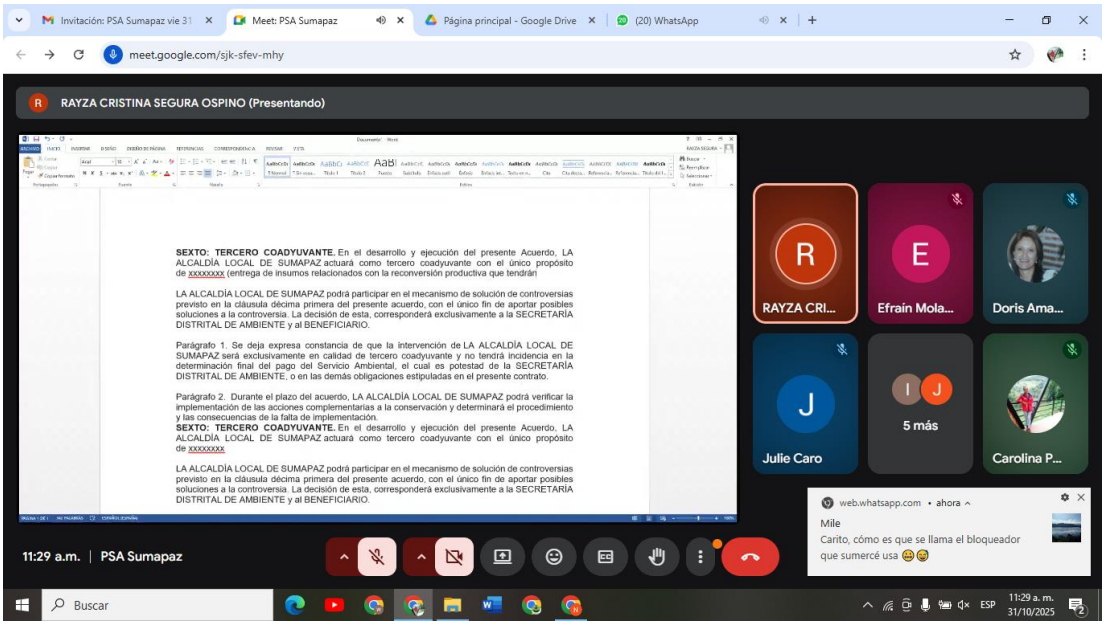


Imagen 2. Presentación de la minuta del Acuerdo de Conservación.

La profesional Julie Caro menciona que desde el FDLS se brindará acompañamiento en tres momentos - Visita de diagnóstico, entrega de insumos y una o más visitas de seguimiento, durante la vigencia de los Acuerdos de Conservación.

En la minuta de los Acuerdos se deja establecido que las acciones que desarrolle el FDLS no serán objeto de visitas directamente relacionadas con los seguimientos ya establecidos en el Convenio de Asociación firmado entre la SDA y Conservación Internacional para la implementación del programa de PSAH.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Enviar la minuta del acuerdo para revisión por parte de la ALS	**Rayza Segura**	**31-10-2025**
Realizar reunión para concretar minuta	**FDLS-SDA**	**5-11-2025 3:00 pm**

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Elaboró: Nancy Carolina Poveda Huertas
Revisó: Doris Amanda Tautiva
Aprobó: Doris Amanda Tautiva

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodriguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodriguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA: 31 de octubre de 2025	HORA DE INICIO: 11:00 am	HORA DE TERMINACIÓN: 12:00 m
LUGAR: Google Meet	TEMA: Socialización de la minuta de los acuerdos de conservación por SDA a ALS	RESPONSABLE: Doris Amanda Tautiva

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Ingrid Vanessa Cortés M.	CC	SB / SDA		X		ingrid.cortes@ambientebogota.gov.co	6013778899	Vanessa CM
Jennifer Insuasty Torres	CC. 52960404	SB - SDA		X		jennyfer.insuasty@ambientebogota.gov.co	3145087108	Jennifer Insuasty T.
Doris Amanda Tautiva	CC	SB-SDA		X		dorisamandatautiva@gmail.com	3153907125	Doris Tautiva
Nancy Carolina Poveda	CC	SB-SDA		X		nancy.poveda@ambienterbogota.gov.co	3167146377	*Carolina Poveda*
Julie Paulin Caro Forero	cc	alcaldía Sumapaz		x		julie.caro@gobiernobogota.gov.co	3163361949	Julie Caro
Rayza Segura	cc	SB-SDA		x		rayza.segura@gobiernobogota.gov.co	3228447262	Rayza Segura
Efraín Molano Vargas	cc	AL Sumapaz		X		efrain.molano@gobiernobogota.gov.co	3208453922	EMV

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.